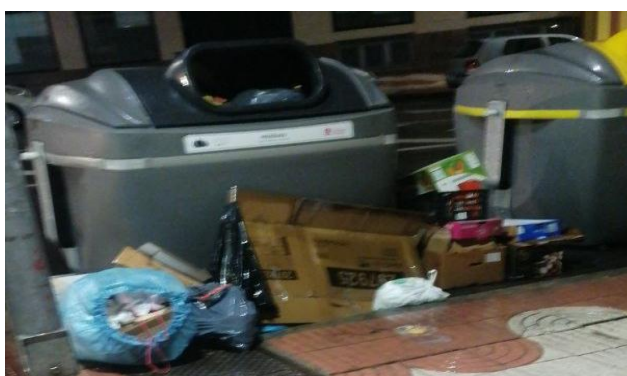


PREGUNTA QUE PRESENTA D. ALEJANDRO CARO MANZANERO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, A LA COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO EN REFERENCIA A LOS CONTENEDORES DE BASURA

EXPONE

En las últimas semanas numerosos vecinos han trasladado sus quejas respecto a los nuevos contenedores de residuos instalados en distintas zonas del municipio. Las críticas se centran en dos aspectos: por un lado, la capacidad de los contenedores, que en determinadas ubicaciones parece resultar insuficiente, y por otro, el diseño de la boca de depósito, que dificulta la introducción de las bolsas de basura, provocando que en muchas ocasiones los residuos terminen depositándose en el exterior.

Esta situación está generando acumulaciones de residuos en la vía pública, con los consiguientes problemas de suciedad, mala imagen urbana y molestias para los vecinos, incluso cuando el contenedor no se encuentra completamente lleno.



Asimismo, existen antecedentes en otros municipios donde la implantación de nuevos modelos de contenedores ha generado quejas vecinales relacionadas con el diseño, la accesibilidad o la capacidad de estos, lo que en algunos casos ha obligado a revisar el sistema o a introducir modificaciones.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal VOX formulamos la siguiente,

PREGUNTA

1. ¿Qué estudios técnicos, informes o comparativas de modelos realizó el Ayuntamiento antes de optar por este modelo concreto de contenedor y si, dentro de ese proceso de evaluación, se analizaron experiencias previas o incidencias registradas en otros municipios donde se hubieran implantado sistemas similares?
2. ¿Se valoraron las posibles limitaciones en cuanto a capacidad y accesibilidad de la boca de depósito que ahora están denunciando los vecinos?

En San Sebastián de los Reyes a, 9 de marzo de 2026

PREGUNTA QUE PRESENTA D. ALEJANDRO CARO MANZANERO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, A LA COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO EN REFERENCIA A LA URBANIZACIÓN CLUB DE CAMPO

EXPONE

Ante las informaciones trasladadas por vecinos sobre la posible conexión viaria entre las calles Emilio Arrieta y Jesús de Monasterio con la calle Hoces del Duratón, una actuación que podría tener impacto en la movilidad de la zona, en el tráfico rodado y en el entorno residencial de estas calles, así como posibles afecciones sobre la ordenación urbanística del ámbito.

PREGUNTA

1. ¿Tiene previsto el equipo de gobierno ejecutar o impulsar la conexión viaria entre las calles Emilio Arrieta y Jesús de Monasterio con la calle Hoces del Duratón?
2. En caso afirmativo, ¿en qué fase se encuentra esta actuación, si existe proyecto técnico redactado o en redacción, y si se ha informado o consultado previamente a los vecinos potencialmente afectados?

En San Sebastián de los Reyes a, 9 de marzo de 2026

RUEGO QUE PRESENTA D. ALEJANDRO CARO MANZANERO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, A LA COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO EN REFERENCIA A LOS BOTELLONES.

EXPONE

El Grupo Municipal VOX traslada al equipo de gobierno la queja de varios vecinos del entorno del callejón San Vicente, quienes denuncian la reiteración de botellones en la zona durante la noche, con las consiguientes molestias, suciedad y situaciones de riesgo.

Según relatan los propios vecinos, durante la última madrugada se produjeron concentraciones de personas consumiendo alcohol en la vía pública, quedando posteriormente la zona llena de cristales rotos junto a las fachadas de las viviendas. La Policía Local acudió tras el aviso vecinal, pero, según manifiestan los afectados, no se levantó ninguna denuncia que ellos conozcan, ni por consumo de alcohol en la vía pública, ni por desorden público, ni por el estado en el que quedó la calle.

Además, los vecinos indican que los cristales fueron simplemente apartados con el pie contra una fachada, quedando acumulados junto a la vivienda, con el consiguiente peligro para residentes, peatones y mascotas.

El Grupo Municipal VOX quiere poner de manifiesto que no se trata de un hecho aislado, sino de una situación que ya ha sido denunciada en varias ocasiones. El fenómeno del botellón en esta zona está generando problemas de convivencia, suciedad e inseguridad, afectando tanto a los vecinos como a los establecimientos de hostelería de la zona, que también ven perjudicada su actividad por estas prácticas.

El Grupo Municipal VOX considera que esta situación refleja una preocupante sensación de indefensión de los vecinos, que ven cómo se producen conductas incívicas reiteradas sin consecuencias y sin una respuesta eficaz por parte de los servicios municipales.

Por tal motivo, realizamos el siguiente

RUEGO

1. Que se refuercen los controles y la vigilancia policial en esta zona para evitar la celebración de botellones y garantizar el cumplimiento de la normativa municipal.
2. Que se actúe con mayor diligencia ante situaciones que generan riesgo para los vecinos, levantando las denuncias correspondientes cuando se produzcan infracciones.
3. Que los servicios municipales de limpieza actúen de manera inmediata cuando se producen situaciones como la descrita, evitando que restos de vidrio u otros residuos peligrosos permanezcan junto a las viviendas.
4. Que se adopten medidas para proteger la convivencia vecinal y la actividad de la hostelería de la zona frente a la reiteración de botellones.

En San Sebastián de los Reyes a, 9 de marzo de 2026